

ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
21 DE FEBRERO DE 2013

ACUERDO NÚMERO 12/2013

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes miembros del Consejo General, en presencia de la Secretaría Ejecutiva y de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 27 numeral 5 y 158-k de la Constitución Política del Estado de Coahuila, 10, 68 numeral 1, inciso b), 88 numeral 3, inciso d), 147 numerales 1, 2 y 4 del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, 43 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 del Reglamento Interior del Instituto, **ACUERDA:** Aprobar en todos sus términos el acuerdo presentado por la Secretaría Ejecutiva, relativo al formato de Solicitud de Registro de los candidatos para integrar los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, que habrá de utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2012-2013, que se resuelve en los siguientes términos:

PRIMERO. Se aprueba el formato de Solicitud de Registro de los candidatos para integrar los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, que habrá de utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2012-2013, de conformidad con el anexo que forma parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, adjunte una plantilla electrónica, al formato de Solicitud de Registro de candidato, como instrumento opcional para el correcto llenado de la citada solicitud.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente acuerdo se suscribe según lo estipulado en el artículo 88 numeral 2 inciso g) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

-RUBRICA

LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

-RUBRICA-

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
EN FUNCIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA